

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA 499 PROGRAMA
EDUCACIÓN TERCIARIA MONTEVIDEO****INSCRIPCIONES:** Desde el día 29/08/23 al 04/09/23**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTOS
499 (Est. Maquinista Naval)	3533 (Potencia y Control)	<ul style="list-style-type: none"> Maestro Técnico De Electrotecnia, Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia, Perito en Electrotecnia, Técnico de Electrotecnia plan 62. Técnico de Superior Electrotecnia plan 71, Ingeniero Industrial opción Electrotecnia. Perito en Electrotecnia. Jefe de Máquinas con al menos 3 años de experiencia en el cargo. Se valorará curso modelo OMI 6.09 aprobado. 	MONTEVIDEO
499 (Est. Maquinista Naval)	5597 (Taller Máquinas Navales II (Electrónica))	<ul style="list-style-type: none"> Maestro Técnico de Electrónica, Ingeniero Tecnológico Electrónico, Técnico en Electrónica plan 62 y 86. Perito en Electrónica, Jefe de Máquinas con al menos 3 años de experiencia en el cargo. Técnico Electro Electrónico Naval. Se valorará curso modelo OMI 6.09 aprobado. 	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

499 (Est. Maquinista Naval)	9640 (Electrónica de Control)	<ul style="list-style-type: none">• Maestro Técnico de Electrónica, Ingeniero Tecnológico Electrónico, Técnico en Electrónica Plan 62 y 86. Con Acreditación de experiencia en el área Marítima. Formación docente y/o curso OMI 6.09.	
499 (Est. Maquinista Naval)	9641 (Electrotecnia-Máquinas eléctricas del Buque)	<ul style="list-style-type: none">• Maestro Técnico de Electrotecnia INET, Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia Plan 86, Técnico en Electrotecnia Plan 62, Técnico Superior en Electrotecnia Plan 72, Ingeniero Industrial opción Electrotecnia, Perito en Electrotecnia. Con Acreditación de experiencia en el área Marítima.	